69.259.900-4 Rut:

Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Dirección Demandante: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 31-08-2022 10:13:07

Teléfono: 56-41-2877454

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1061-AG22

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: REVESTIMIENTO PULPAR, PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152439	Materiales flexibles de revestimiento para dentadu	2 Unidad	REVESTIMIENTO PULPAR DE SILICATO DE CALCIO MODIFICADO CON RESINA DISEÑADO PARA SU USO EN REVESTIMIENTO PULPAR DIRECTOS E INDIRECTOS Y COMO REVESTIMIENTO PROTECTOR SIMILAR A THERACAL LC		20.000,00	0,00	0,00	40.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		40.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	\$	40.000
					19% I\	/A §	5	7.600
					Total	\$	5	47.600

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Disponibilidad Presupuestaria:

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ALTAS DE USUARIAS POR CONVENIO MSPCH, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°156 CON FECHA 26-08-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS PINCHEIRA, PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-v-reglamento/derechos-del-proveedor.html